ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019
		VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 13.723.255 CONTRATO No. 826-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022: Según comunicado compartido por el Instituto Nacional Penitenciario Carcelario- INPEC el cual se denomina" DIRECTRICES PARA LA PREVENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL ANTE CASOS PROBABLES DE COVID 19" en donde indican la suspensión temporal del ingreso al patio 6 del EPMSC-BUCARAMANGA (Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bucaramanga) por parte de los profesionales reintegradores de la Agencia para la reincorporación y la normalización -ARN. viernes 25/02/2022 10:50 a. m., Se proyecta oficio dirigido a directora EPMSC-BUCARAMANGA Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bucaramanga fin reunión ejecutiva fin revisar nuevos lineamientos para atención de Internos Postulados Justicia y Paz - Etapa transición, CPMSBUC - Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga.
2.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización quién son para este mes: 23-02526, 24-00294, 23-02577, 23-02541, 23-02617, realizando encuentros de la siguiente manera: CARACTERIZACIÓN 17 y 21 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02526 con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 18 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 24-00294, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 24 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02577, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 07 y 22 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02541, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 10 18 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02617, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. ESTABILIZACION Dentro de la presente vigencia del 01 y el 28 de febrero de 2022, no cuento con PPR.E., en etapa de estabilización.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se tienen asignadas 12 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 12 en proceso de reintegración en justicia y paz. Se ha logrado apoyar en la implementación de escrito de perdón a 3 personas en proceso de reintegración especial en justicia y paz 23-02584, 23-00748, 23-02526, con el propósito de cumplir con el compromiso con el juzgado de ejecución de penas para las salas de justicia y paz a nivel nacional, así como la asignación efectiva de los correspondientes defensores del pueblo tbogota@defensoria.gov.co; mreina@defensoria.gov.co; mzambrano@defensoria.gov.copara; con el fin que estos PPR.E., sean representados ante la instancia judicial.
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Dentro de la presente vigencia del 01 y el 28 de febrero de 2022, se realizaron actividades tendientes al proceso de estabilización, caracterización psicológica, multidimensional e intervención en Ruta con las (PPRE 975/05) Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR-E 23-02577, se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con PLAN DE TRABAJO JPDC-PdT; 24/02/2022. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR-E 23-02541, se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con PLAN DE TRABAJO JPDC-PdT; 7 y 22/02/2022. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR-E 23-02617, se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con PLAN DE TRABAJO JPDC-PdT; 10 y 18/02/2022. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 24-00294 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con PLAN DE TRABAJO JPDC-PdT; 18/02/2022. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR-E 23-02526 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con PLAN DE TRABAJO JPDC-PdT; 17 y 21 de febrero de 2022. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR.E. 23-02559 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/HAB 4.3.1.2 Reflexionar sobre el acceso al sistema financiero y JP/SEG 8.1.5.1 IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS (14 y 26/02/2022). Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR-E 31-00257 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/HAB 4.4.1.1 Evaluar el entorno físico de su lugar de residencia y JP/SAL 5.2.2.1 Conocer los procedimientos para la atención especializada en salud en su EPS (18 y 26/02//2022), ATENCION FAMILIAR. Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02650 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/FAM 3.3.1.1 significado de relaciones familiares y JP/HAB 4.4.1.1 Evaluar el entorno físico de su lugar de residencia (15 y 24/02/2022). Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-02584 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados JP/FAM 3.2.1.2 Aportes de la familiar en el plan de vida y JP/HAB 4.5.1.1 Conocer las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria (12 y 25/02/2022). Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel virtual con la PPR-E 23-00748 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/FAM 3.6.1.1 Conocer pautas adecuadas de crianza y JP/HAB 4.4.1.1 Evaluar el entorno físico de su lugar de residencia (23/02/2022). Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el Municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador con la PPR-E 37-00007 se realizó atención psicosocial donde se abordaron temas relacionados con JP/HAB 4.4.1.1 Evaluar el entorno físico de su lugar de residencia y JP/HAB 4.4.1.2 Explorar su rol en la comunidad a la que pertenece, ATENCION FAMILIAR. (16/02/2022).
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 19 y el 31 de enero de 2022, se tienen asignados 13 PPR-E, de los cuales 13 son hombres. Así pues, teniendo en cuenta la condición presentada por la pandemia del covid19, la convocatoria para las actividades de corte psicosocial tuvo una excepción, en cuanto a las personas que presentaban signos y síntomas asociados al virus, fueron convocados de manera virtual, telefónica, videollamada, en aras de continuar con el proceso de acompañamiento en las diferentes rutas; realizando sensibilización a la población, que solo será por el presente mes de enero 2022. De otro lado, se informó al asistente de atención y asesora de ruta, sobre el traslado de la PPR-E 23-02525, quien, por motivos de oferta laboral, se trasladó a otro departamento en el presente mes (20/1/2022)
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: Se da inicio a curso FPT SENA CONSTRUCCIÓN denominado LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE TERRENOS EN CONSTRUCCIÓN de 60 horas, el cual se llevará a cabo en el CIDM FLORIDABLANCA de manera PRESENCIAL., se envió PPR.E. 23-00748, curso inicia el día DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2022. Se da a conocer a población asignada inicio a curso FPT SENA complementario en la línea de mecánica automotriz el cual se llevará a cabo en el CIMI GIRON. El curso será PRESENCIAL, los días domingos en la mañana, a convenir horario de clase. Esta proyectado iniciar el día 27 de febrero de 2022. Se continúa llevando a cabo asesoría con la PPR.E. 23-02650, en trámite enlace SOFIA PLUS SENA, curso formación para el trabajo en construcción básico, fin estar pendiente convocatorias, igualmente se realiza análisis de caso con compañeros enlaces SENA. En formación académica: se tienen 2 personas adelantando su formación académica, La PPR-E 23-02584, asignación de beca fin continúe adelantando sus estudios académicos de forma virtual a través de beca con Gobernación de Santander – se realiza gestión para matrícula sexto semestre TECNOLOGO AMBIENTAL, se realiza gestión de solicitud sabana de notas a Profesional enlace ARN UTS, fin realizar cierre de matrícula PPR.E. 23-02617, se realiza control de obligaciones educativas oferta de maestro itinerante para dar continuidad a su formación académica, en los ciclos correspondientes, cumpliendo con los requisitos de la educación virtual, continuar grado sexto secundaria. 23-02650 se continúa realizando ejercicio práctico periódico revisión plataforma SOFIA PLUS, formación titulado SENA, se le oriento sobre proceso de inscripción y estar pendiente de convocatoria a la formación titulada que desea TECNICO EN SALUD OCUPACIONAL, pero no existe aprobación para esta técnica, se hace gestión mensual revisión formación titulada plataforma SOFIA PLUS. 25-00698, en la actualidad se encuentra desarrollando curso de FPT: TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR DE MERCADEO Y VENTAS, en FUNDETEC, se lleva a cabo control planilla asistencia mes de febrero de 2021. 31-00257, en la actualidad sigue contando último grado aprobado ciclo 6, Fabio reconoce claramente la importancia fundamental de la educación para el fortalecimiento de su proyecto integral de vida, pero expresa priorizar más su dimensión productiva, la cual no le permite abordar temas de formación educativa o formación para el trabajo, pues analiza por su situación económica que su tiempo es mejor invertirlo en producción sin, embargo de forma mensual se hace gestión mensual revisión formación titulada plataforma SOFIA PLUS. 37-00007 en la actualidad sigue contando último grado aprobado ciclo 6, reconoce claramente la importancia fundamental de la educación para el fortalecimiento de su proyecto integral de vida, pero expresa priorizar más su dimensión productiva, cuenta con micro empresa de muebles y fundación sin ánimo de lucro sin, embargo de forma mensual se hace gestión mensual revisión formación titulada plataforma SOFIA PLUS. 23-02526 en la actualidad cuenta con número de horas en formación para el trabajo completo, y desea desarrollar más su dimensión productiva cuenta con trabajo estable medio tiempo y se encuentra búsqueda de un mejor trabajo tiempo completo, sin embargo, expresa su deseo de desarrollar otros cursos de formación para el trabajo sin, embargo de forma mensual se hace gestión mensual revisión formación titulada plataforma SOFIA PLUS. 24-00294 en la actualidad cuenta con su Plan de Trabajo en EJECUCION y en proceso de culminación de programa ARN, cumpliendo su ciclo de formación F.A. y FP.T., con éxito, desea continuar dentro el programa sin, embargo de forma mensual se hace gestión mensual revisión formación titulada plataforma SOFIA PLUS. PPR-E 23-02617, en la actualidad cuenta con su Plan de Trabajo en EJECUCION, cumpliendo su ciclo de formación MAESTRO INTINIRANTE, del cual se hace respectivo seguimiento. En el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2021, se lleva a cabo envió control planilla asistencia educación, a 'willredo.quintero@uniminuto.edu' de nuestro Participante. 23-02546. En el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2021: se realiza confrontación de información con base de datos ADRES y confirmación con cada uno de los participantes con el propósito de verificar la afiliación al sistema de salud de los participantes ruta especial. RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ: Actualmente se tienen asignados 12 PPR-E, de los cuales 12 personas se encuentran afiliados a SGSSS, evidenciando un 100 % de la población objeto de atención. Por otra parte, se realizó la búsqueda en el ADRES para contrastar el estado de afiliación y se encontró lo siguiente: 6 personas en estado activo en régimen subsidiado; 6 personas en estado activo régimen contributivo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255 CONTRATO No. 826-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7.Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2021, se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: Dentro de la presente vigencia del 01 y 28 de febrero de 2021, se puede referir que hasta el momento contamos con el 70% de población asignada vinculada a actividades económicas formales 20% de población asignada vinculada a actividades informales y 10% de población asignada se encuentra inactiva laboralmente, así: 3 PPR-E, se encuentran en empleos formales. 3 PPR-E, se encuentran laborando en su emprendimiento, 5 PPR-E, se encuentran en empleos informales. 1 PPR-E, en búsqueda de oferta laboral. PPR.E. 23-02650, tiene 60 años de edad, por este motivo es difícil su vinculación laborar a empresas, el expresa el querer iniciar un proyecto productivo agrícola, pero no cuenta con los recursos económicos necesarios expresa el querer comprar una finca de producción ganadera en el Carmen de chucuri, por parte de la ARN, fue incluido, mediante Acta de comité de componente específico con código 23-02650; clasificación APROBADO para Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico por Adulto Mayor, se envió hoja de vida actualizada CONVOCATORIA APE SENA, se solicita recalificación SISBEN Bucaramanga. PPR.E. 23-02577 en el mes de febrero de 2022, informa que cuenta con empleo temporal empresa de vigilancia ORVITA, al revisar RUAF figura en régimen contributivo, la PPR.E., desarrollada trabajos temporales y desarrolla BIE con apoyo de su familia y pareja, se le apoyó en actualización de la hoja de vida, la cual fue enviada a profesional enlace Medina fin revisar perfil y propender por oferta laboral, fue incluido mediante acta de comité de componente específico; clasificación APROBADO para Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico Salud, se envió hoja de vida actualizada CONVOCATORIA HOJA DE VIDA ALCALDIA DE BUCARAMANGA postularlos como Gestores de Convivencia quienes deben contar con vocación para ayudar a la comunidad, el trabajo consiste en incentivar a los ciudadanos a tener una convivencia sana y segura en el espacio público de la ciudad. PPR.E. 23-02617, en el mes de febrero de 2022, reportó que no cuenta con empleo debido a la situación de seguridad, sumado a ello proceso quirúrgico hernia umbilical, se le apoyó en actualización de la hoja de vida, pero manifiesta que mientras su estado de seguridad no mejore es imposible procurar por emplearse, sin embargo, manifiesta que cuenta con oportunidad laboral con empresa contratista de Ecopetrol en Barrancabermeja. 23-02559, desde el mes de noviembre de 2021 logra vincularse formante a empresa gente útil, para brindar servicios como bodeguero a empresa de transporte de mercancías - mensajería, continúa desarrollando su trabajo en esa empresa, ubicada en zona urbana de Bucaramanga, actualmente presenta novedad con medidas de protección posible apertura de investigación administrativa por parte de la UNP, supuesto mal uso de los elementos otorgados en medida de seguridad. 37-00007, en el mes de febrero de 2021, continúa acrecentando su negocio producción avícola huevos por emprendimiento especies menores cárnico, se envía nuevamente correo electrónico a profesional proyectos productivos, fin tener en cuenta tema de fortalecimiento de proyecto, especies menores, cárnico, la PPR.E., expresa tener otra idea de negocio consciente en la adquisición de una camioneta en estacas para comercializar productos agrícolas, manifiesta que temporalmente esta vinculado con ONG, fundación ayudando en esta labor a sus esposa. 25-00698 En lo concerniente a la dimensión productiva Yesid reflexiona sobre el tipo de trabajo que desarrolla, características, tiempos y recursos necesarios para el desarrollo de este, como también sobre las condiciones que tiene en su vinculación laboral y las mínimas definidas por la ley para evaluar la legalidad y favorabilidad de la misma. Realiza reconocimiento de sus fortalezas, como también identifica servicios/productos del sector financiero, las ofertas de formación para el trabajo y conoce como acceder responsablemente a ellos, planteando metas y acciones a corto, mediano y largo plazo, acorde con sus niveles de ingresos, intereses y motivaciones. Actualmente se encuentra desarrollando curso de FPT: TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR DE MERCADEO Y VENTAS, en FUNDETEC, actualmente Yesid desarrolla un emprendimiento como venta ambulante de frutas y verduras, negocio que conoce por su experiencia menciona que se siente bien con su trabajo y proyecta conseguir un local comercial para expandir su negocio de manera formal.
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, 4 en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. CIFRAS DE ATENCIÓN: De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 12 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 4 Floridablanca, 2 Girón, 6 Bucaramanga, realizando atención al 100% de la población asignada. ACCESO A FA: Se mantiene 2 personas en proceso de reincorporación realizando acciones de formación académica. OTRAS GESTIONES 10 y 18 de febrero: Se realiza atención familiar 31-00257 16 y 26 de febrero: Se realiza atención familiar 37-00007 18 y 26 de febrero: Se realiza atención familiar 23-02617 BALANCE DE PLAN DE TRABAJO En la actualidad se cuenta con 7 planes de trabajo en ELABORACIÓN y 5 planes de trabajo EN EJECUCIÓN.
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022 se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: Durante el presente periodo se encuentra en exploración, selección y priorización de las iniciativas comunitarias para la posterior puesta en marcha de las iniciativas comunitarias que tendrán implementación durante el 2022.
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o II, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: CASO DE RIESGO así. JOSE DEL CARMEN JAIME SOLANO identificado con cedula de ciudadanía 88176870. OFI21-00040255CERREM91530123JUAN BARAJAS CORZO OFI21-00040258CERREM88260286JUAN CARLOS CASTAÑO CASTAÑO. OFI21-00041316CERREM36457909KELLY JOHANA GOMEZ OSORIO. YACID ANTONIO GUERRERO CARVAJALINO EXT22-00005301. JOSE DEL CARMEN JAIME SOLANO 18/02/2022 ASIGNARON MEDIDAS EXT22-002772.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se realizan registros en los sistemas de información referente a actores externos de la siguiente manera: 21 de febrero de 2022: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial RUBEN AVELLANEDA PEREZ, se realiza citación para participar de atención psicosocial y jurídica respecto al proceso a tener en cuenta, protocolos para realizar actas de culminación de ruta de proceso de reintegración por cumplimiento de su tiempo obligatorio en la ruta de reintegración y el impacto en los apoyos económicos. (cargue de correspondiente acta). 21 de febrero de 2022: Se realiza gestión en el SIRR sobre el cumplimiento del tiempo obligatorio de la persona en proceso de reintegración especial JUAN BARAJAS CORZO, se realiza citación para participar de atención psicosocial y jurídica respecto al proceso a tener en cuenta, protocolos para realizar actas de Terminación de FPT y el impacto en los apoyos económicos. (cargue de correspondiente acta).
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los participantes asignados de la siguiente manera: REINTEGRACIÓN ESPECIAL Se realiza correspondiente verificación y el 100% de la población recibió correctamente su apoyo económico para la reintegración conforme al cumplimento de su programa 25 de febrero de 2022: Se realiza verificación de desembolso de la persona en proceso de reintegración especial FRANCISCO MONSALVE DUÑAS, por cuanto se presentó novedad, no se observa reflejado el desembolso de novedad realizada en diciembre, por lo que se debe verificar el pago efectivo de la novedad en el mes de marzo de 2022
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Dentro de la presenta vigencia del 01 y el 28 de febrero de 2022, se desarrollaron los lineamientos y requerimientos estipulados para el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos en el SIGER para la recolección de información, creación de los Planes de trabajo en ARPA y SIR, ponerlos en ejecución, entrega de planillas de atención psicosocial de las PPR-E, asignadas. Se ha procurado estar presto a la verificación de la información y actualización de formatos para la recolección de la información dispuesta en la página del SIGER. Hay que referir que, de acuerdo a los lineamientos entregados por nivel central, se ha procurado realizar atenciones psicosociales y gestiones ante instituciones de manera virtual y presencial, según la necesidad de la población. Por otro lado, se recibió orientación por parte de la profesional asesora de corresponsabilidad, para identificar posibles nuevos actores externos que se van a priorizar para la presente vigencia, dentro del marco de la socialización de la política de reintegración y reincorporación (28/2/2022)
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se realiza registro de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad de la siguiente manera: INFORMES DE AVANCE Se realiza cargue, revisión en módulo de justicia transicional de informe de avance de las personas en proceso de reintegración especial 23-02654, 23-02648, 24-00414, 23-02541, 30-02258, 23-02575, 30-00155, 24-00294, 1036-06, 31-00241, 23-02577, 23-02630, 23-02646, 23-02322, 31-00253, 23-02585, 26-01021, 23-02634. Se cargan actas de culminacion FA y FPT de las PPR.E. RUBEN AVELLANEDA y JUAN BARAJAS, SE LLEVAN A CABO DILIGENCIMAINETO DE INSTRUMENTO DE EMPLABILIDAD DE LAS PPRE., ASIGNADAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.723.255 CONTRATO No. 826-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022: Reunión ejecutiva Videoconferencia viernes 11/02/2022 9:18 a. m. REUNION FW: Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG) - Grupos territoriales - Grupo 2 de 2: MICROSOFT TEAMS Reunión ejecutiva Videoconferencia lunes 14/02/2022 12:38 p. m. REUNION RV: SOCIALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN GAO - PAD: MICROSOFT TEAMS Reunión ejecutiva presencial SOCIALIZACION DE OFERTA ENTIDADES DEL SECTOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, con funcionarios prosperidad social, fin de conocer la oferta de las Entidades que hace parte del Sector de la Inclusión Social (Prosperidad Social, Unidad de Víctimas, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), espacio en donde podemos interactuar con los funcionarios resolviendo inquietudes y demás temas que sean de su interés. en oficina G.T. Santander viernes 25/02/2022 08:00 am. Reunion 28 de febrero de 2022 capacitacion BIA.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022: Se realiza gestión de envío a Yeison Agredo, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: REINTEGRACIÓN ESPECIAL lunes 14/02/2022: Se envían 3 planillas psicosocial de atención telefónica con 9 asistencias que corresponden a 3 persona en proceso de reintegración lunes 21/02/2022: se envían 4 asistencias que corresponden a 4 personas en proceso de reintegración especial
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022: se proyectaron los correspondientes oficios dirigidos a las diferentes instancias judiciales, gubernamentales y entidades colaboradoras del proceso ARN, INPEC, UNP, Fiscalía, Juzgados, Magistratura, Personaría Municipal, Procuraduría, Defensoría del Pueblo etc, generando respuestas a sus diferentes solicitudes. En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, de forma constante y periódica se lleva a cabo control cronograma de Agenda Audiencias Realizadas, Sala De Justicia y Paz Tribunal Superior de Santander. En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, de forma constante y periódica se lleva a cabo actualización de dirección de notificación judicial de las PPR.E., en la medida que los profesionales reintegradores envían la información. En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se llevó a cabo de forma constante y periódica a solicitud de Profesionales se expiden certificaciones de las PPR.E. En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se llevó a cabo la apertura de UN caso de riesgo - esto implica el cargue de toda la documentación pertinentes, respuestas de policía Nacional, Respuesta de resultados de riesgo por parte de la UNP, análisis de resultados para realizar tramite de protocolo de desembolso a través de informa de acta. En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, se llevó a cabo proceso de análisis de cierre por termino de gestión, esto implica realizar el cargue de resultados de riesgo de la UNP, y realizar el análisis es posible o no el cierre de los mismos, quedando actualizados mencionados tramites dentro de cada uno de los correspondientes casos de riesgo. En el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2022: se realiza el diligenciamiento de autoevaluación COVID19 en plataforma ALISSTA, con el fin de verificar estado de salud y seguimiento a los síntomas relacionados con la enfermedad y pandemia COVID19.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 1 al 28 de febrero del 2022 se dan cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 1 de marzo de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIDER."